

SEMANA 6



BOSQUEJO POR SEMANA O UNIDAD TEMÁTICA

Desarrollo de Contenido – Programa UTC “Online”

Materiales:

- 1) Computadora
- 2) Conexión a Internet
- 3) Lectura sugerida: **Como Ejército Poderoso: Historia de la Iglesia de Dios 1886-1996 (págs. 373-409)**
Enseñanza, Disciplina y Gobierno de la Iglesia de Dios 2012: Vivamos la Palabra con Poder hacia nuestro Futuro. 74^a Asamblea General Internacional. Orlando, Florida: Editorial Evangelica, 2013. (págs. 21-48)
- 1) Clases suministradas por la profesora:
 - a. *El progreso*
 - b. *Enseñanza, Disciplina y Gobierno de la Iglesia de Dios*

Enfoque

Durante la sexta semana nos daremos a la tarea de recorrer y analizar la visión, misión y declaración de fe del Concilio de la Iglesia de Dios. En el mismo se verán plasmados los cambios que estos han realizado, su base espiritual, bíblica y eclesiástica.

Mientras repasamos lo ya establecido y manifestado por este movimiento, le otorgaremos valor al surgimiento de la Rama británica en la Iglesia de Dios, la construcción e importancia de su centro de investigaciones, las escuelas diurnas, la gran celebración del centenario, el papel de la mujer en el ministerio y la oportunidad que surge al caer “la cortina de hierro”.

Objetivos de la unidad temática

- a. Conocer la declaración de fe del Concilio.
- b. Observar la evolución de las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia de Dios
- c. Valorar los logros y alcances durante la década de los 90

Temas

- 1) El progreso
- 2) Cien años después
- 3) Herederos de la promesa
- 4) Más allá de la puerta
- 5) Enseñanza, Disciplina y Gobierno de la Iglesia de Dios

Actividades

I. Foro de discusión

Preguntas:

1. ¿Qué problemática confronta la Universidad Lee y cuales fueron sus declaraciones?
2. ¿Cómo la Iglesia de Dios trabajó con las minorías étnicas de los EEUU? ¿Qué proyectos fueron avalados? ¿Qué puertas fueron abiertas?
3. ¿Qué son los principios doctrinales y cuáles son los prácticos? ¿En qué se diferencian?
4. ¿Son necesarios los principios doctrinales y prácticos? Sustenta la necesidad y permite conocer cómo sería una iglesia sin declaraciones de fe y principios, efectos y consecuencias.

Instrucciones:

- Durante la actividad del “Foro de Discusión” el/la estudiante será evaluado en cinco (5) áreas:

I. Contenido

- Deberá contestar las preguntas en su totalidad. Preguntas con respuestas incompletas o parciales disminuirá su puntuación. **Recuerde que cada respuesta y reacción es necesario que se contextualice o aplique al contexto vivencial. Puedes presentar tus experiencias y/o vivencias dentro de la aplicación.**

- La respuesta a cada pregunta se encuentra, en el material que ofrece la profesora o el profesor. Pero además del material del curso las mismas deben ser sustentada, con material académico adicional. Por tanto, debe consultar otros libros, revistas y/o lecturas del tema tratado. Algunos libros, revistas y lecturas les serán suministrados (vía correo electrónico, por motivos de espacio en la plataforma) o estarán colocados en las lecciones de la semana.
- **Al utilizar otras fuentes o recursos bibliográficos, estos deberán ser citados en su totalidad al final de cada foro de discusión, al igual que deben poseer material académico.** Ya sea el recurso un libro, revista o una página en la web, el/la estudiante debe asegurarse de que este contenga material de acuerdo al nivel universitario que se esta trabajando.
- *Ejemplo cita/ficha bibliográfica:*

Conn, Charles W. **Como Ejército Poderoso: Historia de la Iglesia de Dios 1886-1996.** Traducido por Wilfredo Estrada Adorno. Cleveland, Tennessee: Pathway Press, 2011.

- En el caso de algún recurso utilizado de la web, asegurarse de igual manera que es una fuente académica y copiar el “URL” (dirección) como se encuentra en la barra.
- Todo material externo o proveniente de otras fuentes debe ser citado al final de su participación. Favor de utilizar el método o modelo Turabian al colocar la ficha bibliográfica. Recuerden la importancia de los derechos de autor. Cualquier tipo de trabajo que contenga frases, paráfrasis, citas textuales, ideas o pensamientos de un autor o autora, pertenece a esa persona, y no otorgarle crédito es equivalente a plagio. **De utilizar material externo y no estar debidamente citado al final de su participación, obtendrá un 0% F, y de incurrir en esta práctica, será referido al Decanato Académico** (Refiérase a la sección de *Honestidad Académica y Derechos de Autor* contenido en este prontuario “sección XI” o al Catálogo Institucional contenido en nuestra página www.utcpr.edu)
- De tener alguna duda con los recursos a utilizar, favor consultar con la profesora o profesor del curso.

II. Reacción a compañeros(as) y al facultativo

- Deberá seleccionar mínimo **dos (2)** compañeros(as), y reaccionar de forma objetiva a sus respuestas. La reacción **NO** es una crítica positiva o negativa acerca de lo

expuesto por su compañero(a), no se tiene que estar de acuerdo o en desacuerdo. **Más bien es necesario aportar, expandir y establecer un diálogo en acorde a la temática presentada. Necesitamos poder compartir no solo el material presentado en el curso, más bien presentar otras posturas, puntos de vista o ángulos y reaccionar a la ponencia del compañero o compañera, así como al facultativo. Esto nos permite aprender unos de otros, conocer los desafíos existentes, y aportar a nuestra experiencia ministerial. Cada reacción tendrá un mínimo de 200 palabras, para un total por reacciones de 400 palabras.** *(De exponer una cantidad menor de palabras o hacer algún tipo de crítica objetiva que no aporte al tema discutido en el Foro de Discusión, disminuirá la puntuación.)*

- No solo debe reaccionar a sus compañeros o compañeras, sino que debe mantener una dinámica participativa, **además de contestar las preguntas que el profesor o profesora incluya en reacción al diálogo sostenido.**
- Del curso solo tener un solo estudiante, el facultativo se encargará de reaccionar y fomentar un diálogo académico.

III. Cantidad de palabras

- Cantidades mínimas establecidas por el programa a distancia. Usted puede exceder las mismas para obtener todos los puntos en este renglón:
 - Preguntas contenidas en el **foro principal** – mínimo **500 palabras**.
 - **Reacciones a tus compañeros o compañeras (2)** – mínimo **200 palabras por reacción, 400 palabras en total.**

IV. Completar las respuestas en el tiempo estipulado

- Los foros de discusión tendrán fecha límite, ya que deseamos fomentar el intercambio de ideas, se cultive un diálogo académico y que nos permitan conocer otras perspectivas dentro de un contexto de herencia pentecostal. De ser necesario se podrán intercambiar ideas de otros concilios, dentro de un marco de respeto y con fines educativos.
- **Tienen hasta el miércoles de la semana** en curso para contestar en su totalidad las preguntas del foro. **De no contestar las preguntas del foro en este término y sin una justa causa, obtendrá un 0 en el renglón de “contesta las preguntas en el tiempo establecido.”** No contestar en este término afecta la participación de sus

compañeros y compañeras, así como el desarrollo de la discusión. (Situaciones extraordinarias deberán ser notificadas con anticipación).

V. Someter las reacciones a tiempo y fomentar el diálogo e intercambio académico

- Todos y todas deben participar del diálogo que se sostenga, ya que habrá un criterio de evaluación por participación y desarrollo de la discusión. A partir de la primera persona que participe, se comienza el diálogo y el intercambio académico. **Aquellos o aquellas que reaccionen a última hora, obtendrán un 0 en este renglón. Entiéndase, que reaccione a sus compañeros o compañeras y a la(s) pregunta(s) del facultativo el último día de la semana, o sea el domingo. Una vez usted vea que uno o varios de sus compañeros o compañeras contestan las preguntas, comenzará el período de participación y reacción. No tiene que esperar a que todos contesten, por lo tanto es necesario que usted pueda entrar diariamente a la plataforma para mantener el diálogo. El foro cierra el día domingo de la semana en curso.** (Situaciones extraordinarias deberán ser notificadas con anticipación).

II. Reacción Crítica / Reseña Crítica – Leer en su totalidad el escrito:

<http://www.iglesiadedios.net/e/noticias/%C2%BFhablamos-de-redencion-sin-redimir-a-la-mujer-por-obispo-yattenciy-bonilla-phd/>

- ✓ El estudiante o la estudiante debe realizar una reacción crítica o reseña crítica a la lectura asignada. Debe seleccionar un (1) modelo de los dos (2) descritos a continuación:

Modelo # 1 - Reacción Crítica

- a) Leer un artículo o lectura asignada y provista por el facultativo.
- b) Darás un breve resumen resaltando los aspectos más importantes de la lectura. Compartirás todos los temas tratados y abundarás en aquellos de mayor relevancia.
- c) Presentarás el propósito o tesis principal de la obra o escrito.
- d) Utilizarás otros académicos o académicas, especialistas en el tema tratado y los pondrás a dialogar, estableciendo acuerdos y desacuerdos con los temas tratados en la lectura. El diálogo debe cubrir todos los temas tratados en la lectura.
- e) Finalmente deberás contextualizar o traer a tu contexto eclesial y cultural, el mensaje o enseñanza de la lectura. ¿Cómo la lectura nos habla y cómo se puede aplicar a nuestro contexto eclesial, y que sea

consono a nuestra cultura? Ej. cultura puertorriqueña (Deberás utilizar tu contexto para poder desarrollar esta pregunta).

- f) Debe utilizar fuentes externas, entiéndase libro o libros académicos y/o páginas cibernéticas académicas, donde citarás utilizando el método o modelo Turabian (modelo utilizado en las Universidades Teológicas).
- g) Todo material procedente de otras fuentes y que no sea citado utilizando el modelo Turabian es considerado plagio y conlleva un 0% F automáticamente, de incurrir en esta práctica será referido a Decanato Académico para la acción correspondiente (Refiérase a la parte de *Honestidad Académica y Derechos de Autor* contenido en este prontuario “sección XI” o al Catálogo Institucional contenido en nuestra página www.utcpr.edu).
- h) De tener dudas y antes de incurrir en esta práctica sancionable por ley, favor de contactar al profesor o profesora del curso.
- i) La reacción crítica deberá ser de tres a cinco páginas, a espacio y medio, letra 12, Times New Roman o Arial.
- j) Servirá para comprobación de lectura y desarrollo del pensamiento crítico del estudiantado.

Modelo # 2 – Reseña Crítica (modelo ilustrado en pdf)

- a) Leer un artículo o lectura asignada y provista por el facultativo.
- b) Siguiendo el modelo contenido en la primera semana del curso, ofrecerás la ficha bibliográfica de la obra que se va a reseñar, junto a datos del autor y la obra u obras que haya redactado.
- c) Presentarás el propósito o la tesis principal de la obra o escrito.
- d) Redactarás un resumen general y un resumen más detallado de la lectura.
- e) Brindarás tu opinión sobre: (1) los temas y cómo los presentó, (2) organización de la obra o escrito, cualidades y fortalezas, (3) crítica sobre lo que pudo haber integrado y no lo hizo, (4) cómo la obra o escrito ayuda en los distintos campos del saber, ej. en el área religiosa, (5) otras opiniones como: dominio del tema, profundidad, uso de otras fuentes, nivel de lectura, si ofrece mayor información para una clara comprensión de los temas tratados (fechas, nombres, antecedentes, etc.)
- f) Finalmente presenta el beneficio o los beneficios obtenidos de lo discutido en el escrito. ¿Qué provecho puedo obtener con la lectura del escrito y cómo lo aplico a mi vida y a la iglesia? (deberás utilizar tu contexto, ej. cultura puertorriqueña, para desarrollar esta pregunta)
- g) Debe utilizar fuentes externas, entiéndase libro o libros académicos

y/o páginas cibernéticas académicas, donde citarás utilizando el método o modelo Turabian (modelo utilizado en las Universidades Teológicas).

- h) Todo material procedente de otras fuentes y que no sea citado utilizando el modelo Turabian es considerado plagio y conlleva un 0% F automáticamente, de incurrir en esta práctica será referido a Decanato Académico para la acción correspondiente (Refiérase a la parte de ***Honestidad Académica y Derechos de Autor*** contenido en este prontuario “sección XI” o al Catálogo Institucional contenido en nuestra página www.utcpr.edu).
- i) De tener dudas y antes de incurrir en esta práctica sancionable por ley, favor de contactar al profesor o profesora del curso.
- j) La reacción crítica deberá ser de tres a cinco páginas, a espacio y medio, letra 12, Times New Roman o Arial.
- k) Servirá para comprobación de lectura y desarrollo del pensamiento crítico del estudiantado.

Referencias

Conn, Charles W. **Como Ejército Poderoso: Historia de la Iglesia de Dios 1886-1996**. Traducido por Wilfredo Estrada Adorno. Cleveland, Tennessee: Pathway Press, 2011.

Oficinas Internacionales de la Iglesia de Dios. ***Enseñanza, Disciplina y Gobierno de la Iglesia de Dios 2012: Vivamos la Palabra con Poder hacia nuestro Futuro***. 74^a Asamblea General Internacional. Orlando, Florida: Editorial Evangelica, 2013.

<http://www.iglesiadedios.net/e/noticias/%C2%BFhablamos-de-redencion-sin-redimir-a-la-mujer-por-obispo-yattenciy-bonilla-phd/>

Apéndices

- 1) El progreso (ppsx)
- 2) Enseñanza, Disciplina y Gobierno de la Iglesia de Dios (ppsx)
- 3) Hablamos de redención sin redimir a la mujer (pdf)